ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 165/108.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"Club de Adulto Mayor Juan Pablo II"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.240, de fecha 23/12/2013; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 123 de fecha 15/01/2014

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 11/12/2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Ana Vidal Abarca
  Cedula Identidad N° 4.891.233-8

- **Secretaria** : Mónica Menares Reyes
  Cédula Identidad N° 6.905.813-2

- **Tesorero** : Jorge González Silva
  Cédula Identidad N° **6.113.877-3**

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime convenientes.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinticuatro días del mes de Mayo del año dos mil Dieciséis.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).